



TODOS LOS PAGOS EFECTUADOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA), DEBERÁN SER EFECTUADOS EN EFECTIVO (CAJA-INGRESOS-OFICINA DE TESORERÍA DEL GOBIERNO REGIONAL O MEDIANTE CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE TESORO PÚBLICO), DE ACUERDO AL MEMORANDO MÚLTIPLE N° 040-2015/GRP-48000



GOBIERNO REGIONAL PIURA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

26 ABR. 2018

Piura, 25 ABR 2018

MEMORANDO MÚLTIPLE N° C4C - 2018/GRP-480000

A : Señor
ING. FRANCISCO JAVIER VARILLAS TRELLES.
Director Regional de Energía y Minas.

DE : Señorita.
CPC. LILIAN MIO HOLGUIN
Jefa de la Oficina Regional de Administración.

ASUNTO : **DAR CUMPLIMIENTO ESTRICTO.**

REF. : a.) Ley N° 28693 Ley General de Sistema Nacional de Tesorería y modificatorias.
b.) Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77.15, publicada el 26.01.2011. Dictan disposiciones complementarias a la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 probada por la R.D. N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias.

Me dirijo a usted en relación a la normativa de la referencia la cual tiene como objeto establecer los aspectos vinculados a la determinación y percepción de los fondos públicos así como las prioridades de gasto, por lo cual es necesario establecer mecanismos a partir de la fecha que permita la continuidad del proceso de la programación de la ejecución presupuestal ya iniciada a través de nuestro sistema (SIAF – SP).

Considerando lo antes indicado y habiendo coordinado con su dirección regional y/o gerencia, se dispone que a partir de la fecha todo pago efectuado por los servicios prestados en el TUPA, deberán ser efectuados en efectivo (Caja – Ingresos – Oficina de Tesorería del Gobierno Regional) o mediante Cheque de Gerencia a nombre de Tesoro Público.

Sobre el particular, exhorto a usted tomar las medidas necesarias con la finalidad de dar cumplimiento a lo antes indicado, a fin de salvaguardar los fondos públicos son necesarios para seguir con el plan operativo de este Gobierno Regional.

Atentamente;

